

XIV FORO DE INVESTIGADORES

*Hacia un enfoque integral de la Infancia, Niñez y Adolescencia:
Perspectivas interdisciplinarias para el desarrollo de Políticas Públicas*

4to. Concurso de Jóvenes Investigadores

Sábado 25 de octubre, 2025

Lineamientos para el envío del resumen, trabajo escrito extenso y presentación presencial del poster

¿En qué consiste?

El concurso busca investigaciones en las áreas de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Básicas, Ciencias Empresariales, Ciencias Económicas, Tecnología e Innovación y Ciencias de la Comunicación, que además se enmarquen en al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Premiará a los ganadores de cada categoría y brindará la posibilidad de la publicación del resumen en las Memorias del XI Foro de Investigadores.

Categorías

GRADO: Se incluyen aquellos trabajos en donde los autores sean estudiantes de grado o graduados.

POSTGRADO: Se incluyen aquellos trabajos en donde los postulantes sean de algún programa de postgrados o graduados de maestría. La única excepción es que no deberán poseer el título de doctor.

Los trabajos podrán competir por el Primer Premio, que tendrá un premio económico y menciones especiales, por cada categoría que será determinado por la Comisión organizadora del evento, a través de los miembros del jurado

Modalidad: Presencial

La presentación oral del poster será obligatoriamente de manera presencial. Para participar también deberá remitir del resumen en el formato establecido. La organización establecerá un horario específico y espacio físico dentro de la Universidad Iberoamericana. Esto se comunicará con la anticipación debida.

Líneas temáticas

Las siguientes opciones temáticas se enmarcan con las Líneas de Investigación de la Universidad Iberoamericana, las cuales van en conjunción con los objetivos de Desarrollo Sostenible. Cada postulación debe estar enmarcada en, al menos, una de las siguientes líneas.

- ODS 1. Fin de la pobreza
- ODS 2. Hambre cero
- ODS 3. Salud y bienestar
- ODS 4. Educación de calidad
- ODS 5. Igualdad de género
- ODS 6. Agua, limpia y saneamiento
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante
- ODS 8 Trabajo y crecimiento económico
- ODS 9 Industria, Innovación e infraestructura
- ODS 10 Reducción de desigualdades
- ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
- ODS 12. Producción y Consumo Responsables
- ODS 13. Acción por el clima
- ODS 14. Vida Submarina
- ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
- ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
- ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

Postulación

La postulación se realiza enviando el formulario de postulación al 4to. Concurso de Jóvenes Investigadores al correo foroinvestigadores@unibe.edu.py. con el asunto del correo: 4to. Concurso de Jóvenes Investigadores.

El formulario está disponible en la página web del XIV FORO DE INVESTIGADORES: Contiene datos de identificación, resumen (500 palabras) trabajo extenso (2000 a 2500 palabras)

Podrán ser presentados resultados de una investigación científica o la sistematización de la experiencia realizado en un periodo no superior a 5 años.

El resumen debe ser rescrito en formato Word letra Times New Román, tamaño 12 y justificado. Título en mayúscula negrita. Subtítulos Minúscula y en negrita

El **formulario de postulación** que contiene la siguiente estructura:

- Área Temática
- Título
- Nombre y Apellido del autor / autores, Afiliación institucional. E-mail (de todos los autores)

RESUMEN: 500 palabras (se debe colocar los sub títulos y respetar la estructura)

- Introducción:
- Objetivo:
- Metodología:
- Resultados:
- Conclusiones:
- Palabras clave: (tres)
- Referencias Bibliográficas: (cinco) (Normativa APA, 7ma edición)

DESARROLLO IN EXTENSO: 2000 a 2500 palabras

- INTRODUCCIÓN:
- OBJETIVO:
- METODOLOGÍA:
- RESULTADOS:
- CONCLUSIONES:
- REFERENCIAS:

Los trabajos serán **evaluados por un Comité Científico**, posteriormente se le notificará la aceptación, solicitud de realización de ajustes o rechazo del mismo.

Sobre la Convocatoria

- Los jóvenes investigadores deben ser menores de 35 años.
- Los jóvenes investigadores no deberán poseer el título de doctor.
- Las postulaciones incompletas o que no se ajusten a los requisitos establecidos de formato no serán consideradas.
- Para este concurso Serán considerados los trabajos que cuenten en su justificación el enfoque del o los ODS.
- Los trabajos de investigación serán presentados por un expositor, independientemente que el trabajo sea realizado individualmente o en grupo.
- El Comité Científico se reserva el derecho de aceptar o rechazar el trabajo, o sugerir modificaciones, para lo cual asignará un plazo prudencial para que los autores incorporen las modificaciones señaladas.



Universidad
IBEROAMERICANA



CIENT AÑOS



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

PROCIENCIA

Con el apoyo de:
Feei
Fondo de Fomento a la
Educación y la Investigación

Apoya:
OEI

- **Los envíos podrán hacerse desde el 15 de julio al 22 de setiembre, 2025**
- Los mismos serán remitidos a los evaluadores y posterior a su aprobación se confeccionará la lista de trabajos aceptados que serán publicados por el Comité Científico en todos sus medios en fecha: **3 de octubre de 2025**
- **Todos los envíos se efectuarán vía email a foroinvestigadores@unibe.edu.py**
Con el asunto del correo: 4to. CONCURSO JOVENES INVESTIGADORES.

Podrán acceder desde la web las indicaciones para la elaboración del poster.

Premiación y certificación

La selección del mejor trabajo por cada categoría estará a cargo de un jurado compuesto por profesionales selectos. La premiación y entrega de certificados se realizarán en un acto a cargo del comité organizador. Todos los autores y tutores recibirán certificados de participación correspondiente (Un certificado por trabajo).

Indicadores de evaluación de los trabajos por los jurados

Los jueces tendrán en cuenta los siguientes aspectos generales para la evaluación:

- Evaluación del trabajo in extenso.
- Evaluación del poster y presentación oral: Organización de la presentación - Contenido de la presentación - Uso del poster como apoyo - Comunicación - Consultas de jurado.

Para poder participar, al menos uno de los autores se deberá inscribir como ponente, los demás co-autores podrán inscribirse como ponente si desea recibir el certificado correspondiente por el trabajo presentado o inscribirse como participante (Gs. 60.000), para obtener la constancia de asistente.

La participación como **ponente** cuenta con los siguientes costos:

- Estudiantes de grado UNIBE - Gs. 60.000.
- Estudiantes de postgrado y docentes UNIBE - Gs. 95.000.
- Estudiantes de grado y postgrado de otras instituciones - Gs. 95.000.
- Docentes de otras instituciones y profesionales residentes en Paraguay - Gs. 100.000.
- Ponencias - Extranjeros en modalidad virtual oral - 25 USD.

Los inscriptos y los ponentes tendrán libre acceso para interactuar con preguntas y participar de las conferencias, mesas temáticas donde serán presentadas las ponencias

Medios de pago:

*** Caja de ambas sedes:**

- Sede Asunción: 15 de agosto esquina Ygatimi.
 - Sede San Lorenzo: Defensores del Chaco esq. Fortín Arce
- Horario: De lunes a viernes de 7:30 a 19:50 y sábados de 8:00 a 12:30 hs

*** Transferencia bancaria:**

Banco Sudameris
Nombre de la Cuenta: Comunidad Iberoamericana S.R.L.
Cta. Cte. N°: 2942704
RUC: 80076725-0

Si realiza el pago vía transferencia, deberá remitir el comprobante con sus datos completos (nombre, CI o RUC y concepto del pago) al siguiente correo: tesoreria2@unibe.edu.py

A partir del envío de su comprobante, su transferencia entra al proceso de verificación y facturación.

El pago para la presentación del trabajo deberá hacerse una vez recibida la notificación de la aceptación del trabajo hasta el 13 de octubre, 2025

Los resúmenes de los trabajos que cumplan con los requisitos y son presentados en el Foro serán publicados en las Memorias del XIV Foro de Investigadores, año 2025

OBSERVACIONES

- El Comité Organizador no se hará cargo de los costos que demanden la elaboración y presentación de los trabajos, los cuales correrán a cargo de los participantes.
- Cualquier situación no contemplada o punto insuficientemente aclarado será resuelto y aclarado por el Comité Organizador.



Universidad
IBEROAMERICANA



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



Con el apoyo de:
Feei
Fondo para la Educación Superior
Educación y la Investigación

Apoya:
OEI